

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA **ACTA**

En la ciudad de Luján a los cinco días del mes de diciembre de dos mil diecinueve se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión extraordinaria contando con la presencia de los consejeros titulares: Esteban GIDEKEL, Carolina HERNANDEZ PEZZANI, Luis Ángel CABADA, María Begoña RIQUELME VIRGALA, Laura DUVERNE, Federico PESCIO, Sergio MASSINO, y las consejeras suplentes Susana MAJBORODA y Ailén JUARES.

A las 10:00 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana Elena Beatriz CRAIG.

A las 10:05 hs ingresa la Consejera Daniela Giselle SANMARTINO

1.- Acta de la sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2019.

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Directora Decana

Secretaría Administrativa:

- Presupuesto: De acuerdo a las proyecciones del Departamento, estaríamos cerrando bien el año. Esto se debe a las medidas adoptadas, entre ellas, el reemplazo parcial de las jubilaciones y la movilidad de los recursos en función de la carga horaria de cada asignatura.
- LAO: Están disponibles las planillas. La fecha límite de recepción es mañana.
- Ingreso en enero: Las solicitudes se ingresan vía e-mail
- Compensación de gastos: Se está reanudando el pago de las presentaciones del segundo semestre.
- Elecciones 2019: No se pudieron cubrir todos los lugares de autoridades de mesa, especialmente en los centros regionales. Se deberá pensar para las próximas elecciones el mecanismo para designar a las autoridades. Hubo empate entre la aprobación del dictamen de la Junta Electoral y el Pase a Legales. Desempató el Rector, decidiendo enviar a Legales el dictamen. Se aprobó una parte, pero no lo concerniente al Claustro de Estudiantes.
- Reconocimiento a Profesores Extraordinarios Consultos: El 20/12 se llevará a cabo el reconocimiento. Coincide con el Acto de Reconocimiento Institucional de Rectorado. Se hará el de Profesores Consultos a continuación del de Rectorado. Los profesores reconocidos son: ARIZIO, LOPEZ, CURIONI, COSTA, INTROCASO, ROBERTI, LIMA, ORTIZ, TREGONING, GALLY. En principio el único que no vendría es LOPEZ, por encontrarse fuera del país. Se invita a todos los docentes a participar del acto.
- Planes de Estudio: Industrial está en etapa de evaluación de líneas de conocimiento. Alimentos tiene prevista una reunión para la presentación del borrador, con la presencia de Plencovich.

Secretaría de Investigación y Extensión:

- La CAP trabajó en los criterios de asignación de subsidios. Las becas, doctorados, proyectos nuevos, incentivos o parte de programas, y presentación de informes son los criterios que impactan.
- Becas de investigación de la UNLU: Se están realizando las evaluaciones. Una becaria de superior retiró su postulación, por lo que pasa a Iniciación.
- Convocatorias: Se están validando aquellas en las que Tecnología tiene Director o Codirector.
- Extensión: Cerró la convocatoria. Se presentaron 7 proyectos y 10 acciones que serán evaluadas en febrero.

Secretaría Académica:

- Se están sustanciando concursos de profesor en Enfermería (ordinarización de cargos). En virtud de lo que se observa, se organizará un taller para armado de CV académico y abordaje de concursos.
 - Concursos de Ayudantes de Segunda: Del 6 al 20 de diciembre.
 - Se terminaron de concretar las reuniones con las Divisiones. Se tomará lo recabado en dichas reuniones, para armar un plan de trabajo de cara al próximo período.
-

- Confirmación de equipos docentes: Les pedimos a los docentes que envíen la conformación de equipos por comisión, a fin de realizar la carga para las encuestas web.

3.- Dictámenes de las Comisiones Asesoras Permanentes.

a. Comisión Asesora Permanente de Docencia.

a.1. Ampliación del acta dictamen del jurado interviniente en el concurso para cubrir dos (2) cargos ordinarios de Profesor Adjunto Simple, Disciplina Calidad, Inocuidad y Legislación de los Alimentos, División Tecnología de Alimentos. Asignaturas Bromatología I y Bromatología II.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la ampliación de dictamen.

La consejera DUVERNE explica lo decidido por la Comisión de Docencia. Aclara que el acta tiene algunas frases que resultan poco claras y no definitorias para dejar afuera del orden de méritos a una de las aspirantes, y sumado a que tres representantes firmaron en disconformidad. MASSINO aclara que el jurado consideró errores conceptuales en la clase expuesta por una de las aspirantes, lo que consta en el acta, y que por tal motivo, considera que no es correcto solicitar ampliación de dictamen.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por 7 votos a favor y las abstenciones de los consejeros GIDEKEL y MASSINO.

a.2. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso para cubrir un (1) cargo ordinario de Profesor Adjunto Semiexclusiva a favor de Oscar Santos CHAU - Asignatura Enfermería Quirúrgica.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso para cubrir un (1) cargo ordinario de Profesor Adjunto Simple, Disciplina Enfermería Aplicada, División Salud (Desierto)

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso para cubrir un (1) cargo ordinario de Profesor Adjunto Semiexclusiva a favor de Yolanda Anabel CULZONI - Asignatura Enfermería en Salud Mental.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Llamado a concurso para cubrir cargos de Docentes Auxiliares, Disciplina Recursos Naturales y Agrosistemas, División Agronomía Básica.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de disposición del llamado a concurso que se detalla a continuación:

DIVISIÓN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

DISCIPLINA: Procesamiento y Conservación de Alimentos.

CARGO: 1 (un) Ayudante de Primera con dedicación Simple. Para prestar servicios en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en TECNOLOGÍA DE TRANSFORMACIÓN DE LECHE I y TECNOLOGÍA DE TRANSFORMACIÓN DE LECHE II. Lugar: Sede Central y centros regionales. Jurado Titular: MAZIERES, Jimena Olga MARCHINI, Mariano Diego, VIDALES, Susana Leontina. Jurado Suplente: FERNANDEZ ALFAYA, Silvia Pilar. GALLO, Alicia del Valle. REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL: Titular: RIQUELME VIRGALA, María Begoña. Suplente: MAJBORODA, Susana Marta. REPRESENTANTES AUXILIARES: Titular: ANSA, María Agustina. Suplente: REPOSO, Gisela Paola. REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Titular: SIMON, Virginia Elizabeth. Suplente: MERELES, Mayra Micaela.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Llamado a concurso para cubrir cargos de Docentes Auxiliares, Disciplina Procesamiento y Conservación de Alimentos, División Tecnología de Alimentos.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de disposición del llamado a concurso que se detalla a continuación:

DIVISIÓN AGRONOMÍA BÁSICA

DISCIPLINA: Recursos Naturales y Agrosistemas.

CARGO: 1 (un) Ayudante de Primera con dedicación Simple.

Para prestar servicios en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en MANEJO DEL SISTEMA AGROPECUARIO. Lugar: Sede Central y centros regionales. Jurado Titular: BIANCHI, Daniel Alberto. GUEÇAIMBURU, Juan Martín. LEIVA, Gustavo Alcides. Jurado Suplente: ROS, Miguel Ángel. BONVECCHI, Virginia Enriqueta. REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL: Titular: RIOS, Rosa Silvina. Suplente: GIDEKEL, Esteban. REPRESENTANTES AUXILIARES: Titular: RISIGLIONE, María Laura. Suplente: FORMOSO, María José. REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Titular: ROCA QUINTELA, Juan León. Suplente: TERRIZANO, Juana.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Aprobar prórroga de la vigencia del Proyecto de Asignatura "Cultivo de soja en el Partido de Luján (Bs. As.): Pautas de manejo basadas en el conocimiento de sus bases ecofisiológicas", Federico RIZZO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto de asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Modificaciones en el equipo de trabajo del Proyecto de Extensión "Fortalecimiento y promoción de la producción agroecológica en el emprendimiento asociativo "La Milpa". Experiencia de producción comunitaria en el Partido de Exaltación de la Cruz". Sabrina COSTA TÁRTARA

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar los cambios en el equipo de trabajo del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Aprobar la prórroga de la vigencia del proyecto de investigación "Sistemas silvopastoriles en la provincia de Buenos Aires" Eduardo PENON

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Aprobar el Proyecto de Asignatura "Evaluación de la producción de cebada y Vicia en monocultivo y en mezcla utilizado como recurso forrajero para silaje" Gustavo, LEIVA

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto de asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5. Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Desarrollo de un método simple de predicción del riesgo de rotura o caída de árboles en espacios comunitarios vulnerables". Elena CRAIG

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6. Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Manejo de la ardilla de vientre rojo en la estación Forestal INTA 25 de Mayo, Partido de 25 de Mayo (Buenos Aires)". María del Pilar SOBERO Y ROJO

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7. Aprobar prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Bioecología y control de Drosophila suzukii (Diptera: Drosophilidae) asociados a diferentes especies de fruta fina". María RIQUELME VIRGALA

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8. Avalar la presentación del informe de avance del Proyecto de Extensión "Apropiación de tecnologías de aclimatación solar híbridas por parte de la comunidad educativa y productiva rural de la cuenca del Río Luján". LANSON, Anahí

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe de avance del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.9. Validar el proyecto de investigación "Infraestructura de datos espaciales del campo de la Universidad Nacional de Luján como herramienta de apoyo para la toma de decisiones". BONVECCHI, Virginia

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda validar el mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.10. Avalar la presentación del informe final del proyecto de extensión "Estudiantes Secundarios de Escuelas Agrotécnicas como actores de la producción porcina familiar a través del aporte de nuevas estrategias de manejo". Graciela VIDALES

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe final del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y Posgrado

c.1. Aprobar el informe presentado por la docente Analía PUERTA referido a la realización de la Jornada Técnica "Cultivo sin suelo: una alternativa innovadora para las producciones intensivas"

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada Jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Aprobar la realización de la actividad extracurricular "Jornada de ejercicio profesional independiente en la Ingeniería Industrial" Juan Andrés PÉREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3. Aprobar el informe presentado por la docente Mariana CALVENTE referido a la realización de la Jornada de Difusión "La organización de los Ingenieros Agrónomos en la Pcia. de Buenos Aires"

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada Jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4. Aprobar el informe presentado por la docente María Cecilia LITARDO referido a la realización del "Taller sobre reconocimiento de enfermedades y plagas animales del cultivo de cebada".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe del mencionado Taller. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.5. Aprobar la realización del curso de posgrado "Modelización del balance hídrico". Marina SANTADINO

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización del mencionado curso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.6. Aprobar el informe presentado por el docente Fernando LÓPEZ YAÑEZ referido a la realización de la actividad extracurricular "Taller de Estructuras - Módulo 1 - 2019".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

4.- EXP.-LUJ N.º 121-19 – Solicitud de ingreso a Carrera Docente - MEDANICH MILAN, Marina Vanessa

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de ingreso a Carrera Docente de Marina MEDANICH MILAN, en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el ingreso por unanimidad.

La consejera SANMARTINO consulta respecto de la fecha de ingreso a carrera docente. Se informa que se evaluará con Secretaría Académica qué fecha debe considerarse.

5.- .- Disposición ad referendum del Cuerpo.

5.a. **Disposición PCDD-T N° 121-19.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se deja sin efecto la propuesta de designación de Nerina SANTINI en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem*, en la asignatura Procesos Industriales II, de la División Tecnología de Alimentos.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5.b.- Disposición PCDD-T N° 122-19.

Por Secretaria se da lectura a la referida Disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se deja sin efecto la propuesta de designación de Evangelina Luján TAFFAREL en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem*, en la asignatura Análisis y Control de Productos Lácteos II, de la División Tecnología de Alimentos.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad

5.c.- Disposición PCDD-T N° 123-19.

Por Secretaria se da lectura a la referida Disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se rectifica la Disposición CDD-T N° 313-19, a fin de modificar el ARTICULO 3°.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad

5.d.- Disposición PCDD-T N° 124-19

Por Secretaria se da lectura a la referida Disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se rectifica la Disposición CDD-T N° 291-19, a fin de modificar el ARTICULO 2°-

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad

5.e.- Disposición PCDD-T N° 137-19

Por Secretaria se da lectura a la referida Disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en los concursos convocados mediante Disposición CDD-T N° 381/19, para cubrir cargos ordinarios de Ayudantes de Segunda, en la distintas divisiones de este Departamento.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad

La Directora Decana toma la palabra y agradece a los miembros del Cuerpo por la labor en el Consejo durante el período 2018-2019.

A las 10:49 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.
